

**EL APRA Y EL CONGRESO
ECONOMICO NACIONAL**

Gonzalo Portocarrero

La valía de un autor, dice Lezama Lima, se mide por el número de influencias que es capaz de transformar. En un límite el epígono, el discípulo que repite y vulgariza lo que ha bebido en una sola fuente. En el otro el genio creador, el hombre que es capaz de sintetizar las ideas y experiencias más importantes de una época. Haya de la Torre no sólo fue un pensador original, el autor de una sugerente doctrina política, sino que fue sobre todo un hombre de acción, un político ambicioso y carismático que se sentía llamado a dirigir lo que percibía como una impostergable transformación. Ambos hechos, sin embargo, su originalidad y poder creativo de un lado y su vocación política del otro, dificultan el estudio de sus ideas. Haya no es un pensador académico y en sus obras no abundan las referencias bibliográficas, lo que complica rastrear el origen de sus ideas. Tampoco es un autor sistemático inclinado a dar a su pensamiento la arquitectura de un tratado. Haya es sobre todo un intuitivo, preocupado más en la función práctica de sus ideas que en la elegancia de su presentación. Sus libros más originales fueron escritos de prisa y son un conjunto de ensayos breves donde a pesar de la abundancia de reiteraciones muchas ideas quedan insuficientemente desarrolladas. No estamos refiriendo a *Por la emancipación de América Latina*, y a *El antiimperialismo y el APRA*.

Aunque la prisa y la pasión pueden haber conspirado contra la forma y hasta contra una armonía más plena de sus ideas, es casi seguro que ambas hayan contribuido a potenciar su originalidad, a liberar el afloramiento de sus intuiciones más profundas. Otro de los obstáculos que dificultan el entendimiento de la obra de Haya es su "manía" por demostrar la supuesta unidad fundamental de su pensamiento. Sea por falta de capacidad autocrítica o por conveniencias partidarias, el hecho es que Haya trata de encubrir sus virajes doctrinarios. Así, un cambio mayor en la trayectoria del APRA se expresa en un libro que pretende

ser sólo la reiteración de la ortodoxia, como es *Treinta años de aprismo*. En realidad, el cambio es sutil y ambiguo, y Haya se preocupa por acentuar las continuidades y disimular las rupturas. Pero, aunque no lo quiera, su pensamiento va cambiando. Su filosofía política pasa de estar dominada por un marxismo crítico a estarlo por un liberalismo ortodoxo.

El fundamento de la originalidad de Haya es una intuición epistemológica que tiene amplias repercusiones ideológicas y políticas. Esta intuición fue llamada por su autor teoría del "espacio-tiempo histórico". En esencia, se trata de reivindicar la importancia de lo particular, de valorar las diferencias nacionales que el liberalismo evolucionista había considerado como irrelevantes. Desde su juventud más temprana, Haya consideró que la autonomía de pensamiento era la condición básica para comprender la realidad e imaginar futuros posibles, que fueran adecuados a las circunstancias latinoamericanas. Pero ni Haya ni su generación fueron los primeros en plantearse la "cuestión nacional". Ya antes, con González Prada primero y luego con la generación arielista, habían emergido voces que planteaban la urgencia de la integración social. Ríva Agüero y V.A. Belaúnde trataron de fundamentar un nacionalismo conservador basado en la idea del mestizaje y en el sentimiento de fidelidad a "la tierra y los muertos". A semejanza de ellos, Haya pensó en la necesidad de una conciencia autónoma, única capaz de explicar lo peculiar. También como ellos sintió la necesidad del "ideal íntimo", la tentación profética. Pero en contraste al énfasis arielista sobre la cultura y la idiosincracia para definir los problemas nacionales, Haya privilegió el tema económico y consideró a la gran propiedad extranjera y su influencia política como los obstáculos decisivos para la afirmación nacional del Perú. Así, en lugar del quietismo político en que desembocó la generación del 900, la de Haya se lanzó a la acción política, a la redención del país (1).

En la obra inicial de Haya hay implícita una polémica contra el liberalismo que él no desarrolla pero que es sin embargo decisiva para reconstruir su

- (1) Las citas de Haya se refieren a sus obras completas publicadas por la editorial Mejía Baca en Lima en 1976

En 1926 Haya dice: "Los románticos hablan de crear una cultura, un espíritu de raza, una fuerza ideal y espiritual. Por fortuna nuestra generación habla en otras palabras: la cultura no es un principio sino un resultado. En ninguna colectividad humana se presenta la cultura como un factor anterior a los del desarrollo económico" T.2 p. 353.

itinerario ideológico. Haya ingresa al mundo de la política en una época de crisis y transición. La primera guerra mundial con sus millones de muertos significó un desmentido práctico al liberalismo evolucionista y complaciente que había dominado la escena intelectual hasta 1914. La revolución rusa fue percibida por Haya como la demostración concreta de que es posible que un pueblo atrasado se apropie de su destino. El triunfo de la pasión sobre la inercia. “En Rusia se trabaja, se lucha y todavía se sufre; pero se construye; se crea, se progresa. Hay un entusiasmo nacional profundo y vasto. Especialmente la juventud que no bebe ni baila, y es alegre, tiene un espíritu erte, una energía maravillosa y una fuerte viva en el porvenir” (2).

Pero si en el extranjero la influencia de la guerra y las revoluciones rusa y mejicana son lo más destacable, dentro del Perú hay que mencionar la influencia de González Prada. De él Haya heredó el temperamento radical de sus primeros años, la apreciación de que en el Perú todo o casi todo está mal y que sólo una gran transformación podría enrumbar la historia peruana hacia el progreso definitivo. También recibe de él la idea del papel protagónico de la juventud intelectual y la actitud de crítica moral que fundamenta una ruptura total con el pasado.

Sea como fuere, el hecho que interesa es que en Haya va tomando cuerpo una doctrina según la cual el Perú necesitaría ser “redimido” o “salvado” y que serían los jóvenes intelectuales, en unión con los sectores populares, los protagonistas y actores de este proceso. Mientras que la motivación de los primeros sería un generoso sentimiento ético —la indignación moral frente a un sistema inhumano de explotación— la de los segundos sería más material y concreta: la expectativa de justicia, de un orden social que los reconozca y dignifique (3).

¿Qué le debe el individuo a la sociedad? ¿Qué la sociedad al individuo? ¿Es el individuo, su desarrollo personal, el fin más importante de la sociedad? ¿Hasta qué punto la sociedad es más de la suma de las personas que la componen? ¿En qué medida la realización personal, la plenitud emocional, supone la desaparición del individuo en la sociedad? Se trata de preguntas suyas y

(2) T.2 p. 436.

(3) "El obrero de la sierra, el campesino sobre todo, significa por la categoría de su vida, por el horror de su miseria, por la inmensa proporción de su analfabetismo y abandono, la verdadera tragedia histórico social del Perú" T.1 p.25.

verificables, que son fundamentalmente morales, subjetivas e hipotéticas. No obstante, es en torno a ellas que ha girado el pensamiento político moderno. Hacia 1923 Haya piensa que "...el individualismo ha muerto y todo individualista es burgués o es reaccionario. Hay que acabar con los que no saben sentir su responsabilidad de células dentro de los organismos" (4). Haya considera que en la miseria material y moral del país hay implícito un reto, una obligación ética, que ni él ni su generación pueden desoír. La "salvación" personal implica el integrarse en una aventura colectiva, que al dar sentido trascendente a la existencia funciona como una religión laica que da a la vida norte y coherencia. Desde esta perspectiva el liberalismo más ortodoxo, con su insistencia en los fines personales y su rechazo a considerar la sociedad como una entidad diferente y superior a los individuos, aparece no sólo como una ideología superficial y anti-heroica sino también como la racionalización del egoísmo, como una sordera culpable a los imperativos morales de la solidaridad y la justicia.

Es tal la prioridad de la justicia y la solidaridad en los escritos del "Haya joven", que los problemas de la democracia y la libertad quedan relegados a un lugar sin importancia. Lo que interesa es llegar al poder y el cómo hacerlo es una cuestión táctica, de escoger los medios más rápidos y eficientes puesto que se trata de eliminar la injusticia aún en contra de aquellos que la defienden a pesar de sufrirla. "El Perú estará con nosotros. Nuestro partido devolverá al Perú la libertad y la soberanía por la inflexible imposición de la justicia" (5).

La crítica de Haya a la democracia es compleja. Desde el punto de vista empírico señala la falta de autenticidad de la democracia en el Perú. Haya pensaba que con la independencia, a una realidad social marcada por el feudalismo se sobrepuso una forma republicana. De esta falta de concordancia emergió el caudillismo y los cuatelazos primero, y luego la seudo democracia con sus elecciones controladas. La democracia peruana era un "truco", un nuevo disfraz del colonialismo. "Y no podía ser de otra manera, toda vez que el despotismo "neo-godo" o "civilista" de nuestra aristocracia republicana es, con un simple cambio de arreos y casacas, el mismo despotismo godo del virreynato" (6).

(4) T.1 p. 20.

(5) T.2 p. 448.

(6) T.5 P. 179.

Desde el punto de vista teórico, la democracia liberal le parece a Haya totalmente insuficiente. Piensa que el liberalismo al restringir la democracia a lo político la ha falsificado; ha convertido la aspiración a una sociedad justa y solidaria en un simple método para tomar decisiones. Haya formula un nuevo tipo de democracia, la democracia funcional. El principio funcional surge cuando se considera al individuo no como un ciudadano, miembro de una sociedad política, sino como trabajador participante en la producción de la riqueza. Carlos Delgado, en su propuesta del "Estado de participación plena", desarrolló con más fuerza que el propio Haya las consecuencias del principio funcional. La idea clave es que el autogobierno de los productores permite eliminar la política y convertir al gobierno en una tarea técnica. Para Haya, el principio liberal debería combinarse con el funcional. "Partimos también del principio de la inseparabilidad de los conceptos de política y economía, y formulamos un plan técnico de política económica basado en las necesidades esenciales de la nación. Constatado el fracaso de la democracia política pura, sustentada en la teórica igualdad de los hombres ante la ley, reconocemos la causa de este fracaso en la desigualdad de los hombres ante la economía. Desde su punto de vista consideramos imperativa la adecuación de dos grandes principios: el derecho político del ciudadano como tal, con el derecho económico del ciudadano como trabajador" (7).

Pero Haya no llega a teorizar con precisión la coexistencia de estos dos principios, el peso e importancia de cada uno de ellos en la fórmula del Estado antiimperialista. Aunque su preferencia va por el funcional, piensa que la implantación de éste requiere de un período de aprendizaje y experimentación durante el cual sería necesario mantener el liberal como dominante. En el momento de mayor entusiasmo, Haya considera que el parlamento y los municipios deberían integrarse y operar de acuerdo al principio funcional. "El programa del Partido Aprista Peruano considera la reorganización de nuestro sistema municipal y parlamentario como complemento esencial de la organización técnica del Estado y como base experimental de la democracia funcional" (8). No obstante, Haya nunca dudó que el principio liberal fuera la base para la elección del presidente de la república.

La crítica al principio funcional como criterio exclusivo para la elección de los gobernantes tiene que basarse en la idea de que pretender reemplazar la

(7) T.5 p. 103.

(8) T.5 p. 114.

política por la técnica y los partidos por la comunidad es, en el mejor de los casos, profundamente iluso y, en el peor, un débil argumento para justificar el autoritarismo. En efecto, el principio funcional supone la existencia de un acuerdo básico sobre los fines de la sociedad, algo así como un consenso total; la discusión técnica sobre los medios reemplazaría entonces a la polémica política sobre los fines. Pero el "consenso total" no sólo supone una homogeneidad en cuanto intereses económicos sino también que todos los miembros de una sociedad compartan la misma idea sobre los fines de la vida: la idea, por ejemplo, que la "realización", la plenitud emocional, sólo se logra en la disolución del individuo en la comunidad ("La comunidad espiritual es la fuente vital y la alegría de vivir de los individuos, algo necesariamente moral y espiritual distinto de lo puramente utilitario. La sociedad está pues sobre los individuos; es su forma de vida creadora" (9). Aún en una sociedad igualitaria, donde no hubiera intereses económicos divergentes, no tendría por qué existir un "consenso total". Seguiría habiendo política y partidos, aunque sus diferencias ya no remitirían a los intereses sino a la ideología, a diversas maneras de imaginar una sociedad mejor.

¿De dónde toma Haya el principio funcional? Es difícil dar una respuesta precisa. César Vásquez Bazán ve en el Consejo Económico Nacional de la República del Weimar (1919) un antecedente importante del Congreso Económico (10). En efecto, las dos instituciones suponen la codirección de la economía nacional a través de un órgano constituido en base al principio funcional. Por su parte, para Carlos Franco "La idea de la participación funcional fue inspirada, según nuestra opinión, por las tesis de los socialistas gremialistas ingleses, cuyos textos especialmente de Cole, fueron conocidos por Haya en Oxford" (11). A las fuentes mencionadas se podría añadir la doctrina social de la Iglesia.

De hecho, la Iglesia Católica se había opuesto al liberalismo, a su visión de la sociedad como un conjunto de individuos y a su idea del individuo como independiente de la sociedad. El catolicismo vio en las doctrinas liberales ideas disgregadoras que amenazaban la solidaridad y cohesión sociales. En contraste

(9) Spann citado por Azpiazu, J. *El estado corporativo*. Cia.. Bibliográfica española. Madrid 1952 p. 18.

(10) Vásquez, César. *La propuesta olvidada*, Ed. Okura. Lima 1987. p. 88.

(11) Franco, Carlos en *El Perú de Velasco*. Ed. CEDEP. Lima 1986. T.1 p.158.

se elaboró la idea del “individuo social”, doctrina que trataba de evitar la “deificación del Estado o la del individuo” y que conducía a la vigencia de la justicia social entendida como situación en que se da a los miembros de la sociedad “cuanto necesitan para cumplir sus funciones sociales” (Pío XI). Ella se encuentra en las encíclicas *Rerum Novarum*, (1891) de León XIII y *Quadragesimo Anno*, (1931) de Pío XI. “El individuo no vive solo ni trabaja sólo para sí; no tiene su propiedad para su propio y exclusivo disfrute, sino que, dentro de la sociedad en que se encuentra por disposición de Dios, necesariamente ha de dar a su trabajo y a sus bienes una orientación individual y social, conforme a la doble función que aquellos tienen, individual y social” (12). Algunos teóricos católicos profundizaron esta crítica y teorizaron una organización social basada más en la profesión que en el dinero. La división horizontal entre grupos definidos por su ingreso cedería lugar a una vertical, “... de modo que se acogieran en una clase o estamento cuantos ejercieran la misma profesión –pobres o ricos, trabajadores manuales o intelectuales–, resultando unidos en fines y comunes intereses, aparecería entonces la vida social mucho más *unida* y trabada, se suavizaría la acritud de la cuestión social ya que en todo momento la corporación ... habría de traer una unidad de fines sociales que favoreciera la solución de los grandes problemas comunes.” (13).

Haya efectúa su propia síntesis. Piensa que una vez derrotado el imperialismo, la sociedad peruana debería ser cooperativa en lo económico y corporativa en lo político. El protagonista del cambio y de la construcción del nuevo Estado sería la alianza entre la juventud intelectual y el movimiento obrero. El “vasto o ignaro” campesinado y el resto de las clases medias seguirían, un poco retrasados, los pasos de la vanguardia. No obstante, para Haya el APRA más que un partido era un frente de clases que se proponía integrar el conjunto de la nación. Piensa que el APRA por sí solo es capaz de salvar al Perú y que la doctrina aprista se convertirá en la ideología oficial del nuevo Estado, en el credo de un nuevo nacionalismo. En realidad, Haya identifica el partido con el frente, el Estado con la nación. Esta identificación implica una posición exclusivista: la pretensión de ser la única fuerza nacional y popular. Desde esta posición todo lo que existe fuera del partido es visto, con sospecha, como lastre del pasado, como obstáculo en la construcción del futuro.

(12) En Azpiazu, *op.cit.* p.20.

(13) *Ibidem* p. 30.

Es evidente que esta vocación exclusivista tiende a justificar, o hasta impulsar, la supresión violenta de todo partido opositor. Esto es, lleva al totalitarismo. Pero Haya no piensa tanto en la represión del contrario cuanto en la posibilidad de convencerlo y ganarlo para la causa; y ello a través de un diálogo que lo lleve a darse cuenta de que, efectivamente, en el APRA están la razón y la ciencia.

Las propuestas para establecer la democracia funcional y el Congreso Económico se encuentran en una serie de textos. La formulación más detallada se puede ubicar en el manifiesto de febrero de 1932. Haya sostiene allá la conveniencia de un parlamento y municipios funcionales. También de un Congreso Económico. Vásquez Bazán afirma que el Congreso constituiría para Haya una suerte de sucedáneo del parlamento funcional unicameral (14). En esta tesis hay bastante de razón puesto que en buena cuenta el Congreso Económico es una versión reducida del parlamento funcional o, si se quiere, éste último es una versión ampliada del primero. No obstante, se trata de iniciativas diferentes. El CEN, antes que a producir legislación está destinado a ser un organismo asesor encargado de "...investigar científicamente nuestra economía desde ángulos de observación regionales" (15). El diagnóstico debería ser la base de un plan. "Este plan de progreso económico es un plan nacional y no de partido. Es el plan previo para la organización del Estado; es el plan de una nueva asamblea, en la que ya no se pronunciarían discursos elocuentes sobre la democracia pura, ni se lanzarían promesas más o menos bellas de reconstrucción, sino en la que se exigiría la cifra como garantía de todo lo que se pretende hacer en la política y en la administración ... Nosotros debemos tender fundamentalmente a organizar un Estado con servidores técnicos" (16). Las funciones del CEN son, pues, de investigación y planificación. En realidad, y esto es importante subrayarlo, la propuesta del CEN no sólo llevaría a la primera concreción práctica del principio funcional sino que también funciona como una suerte de "disculpa" por la ausencia de un programa económico. En efecto, el APRA no teorizó un plan donde, por ejemplo, se señalaran las funciones del Estado y las prioridades de inversión. Haya argumentaba que en un país donde no sabemos cuántos somos, mal podría confeccionarse un programa realista; afirmaba que la primera tarea del CEN debería ser precisa-

(14) Vásquez, *op.cit.* p.86.

(15) T.5 p.46.

(16) T.5 p.69.

mente el organizar un sistema de estadísticas. La ignorancia era real pero ella no tenía que llevar al extremo de impedir la formulación gruesa de una estrategia económica, como podría ser la de financiar la industrialización a partir del excedente del sector exportador; esto es la clásica estrategia desarrollista teorizada más tarde por la CEPAL.

En el CEN se darían cita las “fuerzas vivas”, “...todos los que intervienen en alguna forma en la producción de la riqueza; capital y trabajo nacional y extranjeros, puesto que forman parte de nuestra economía... el obrero y el campesino frente al empresario y al propietario para discutir juntos nuestra realidad, para investigar qué somos económicamente, y, una vez que conozcamos qué somos, qué tenemos, qué necesitamos y qué podemos tener, no con un concepto arbitrario y empírico, sino sobre la realidad elocuente e indiscutible de las cifras, entonces comenzar la reorganización del Estado, sabiendo dónde vamos y sabiendo cuál ha de ser el respaldo económico de nuestras promesas políticas” (17).

Pese al crecimiento vertiginoso del APRA durante 1931, las elecciones de ese año fueron ganadas por Sánchez Cerro. La célula parlamentaria aprista, en los escasos tres meses en que pudo actuar, propuso la creación de un parlamento funcional unicameral. Esta innovación fue desestimada por la mayoría que estaba en contra de la unicameralidad. No obstante, en el artículo 39 de la Constitución se aprobó la creación de un senado funcional: “El congreso se compone de una cámara de diputados, elegidos por sufragio directo, y de un senado funcional.” Anteriormente, V.A. Belaúnde había propuesto la creación de un senado funcional “... integrado por cuarenta y cinco miembros: treinta elegidos por sufragio directo y quince de origen funcional, representantes del trabajo, el capital y la cultura” (18). Los parlamentarios apristas propusieron también la creación del Congreso Económico Nacional. Estaba pensado como un organismo temporal destinado a apoyar, en el plano técnico, a la Constituyente. La iniciativa fue rechazada. No obstante, algo de ella fue recogido en título VIII, artículo 182 de la Constitución, titulado Consejo de Economía Nacional. “Habrá un Consejo de Economía Nacional formado por los representantes de la población consumidora, el capital, el trabajo y las

(17) T.5 p. 380.

(18) Vásquez, *op. cit.* p. 93.

profesiones liberales” (19). Tanto el senado funcional como el consejo fueron letra muerta. No obstante, el haber sido incluidos en la Constitución es índice del prestigio que en la época tenía el principio funcional defendido por católicos, apristas y admiradores de la Italia fascista.

1940-1948

Hacia 1940 es evidente que el asalto al poder ha fracasado. Entre 1931 y 1939 el APRA intentó el complot militar y la insurrección popular. Pero ambos sin resultado. La falta de afectividad de la acción aprista estimula el descontento en el interior del partido. Muchos militantes reivindican una política realista y favorecen un acercamiento al pradismo. Haya reevalúa la táctica y estrategia de su movimiento. Comienza a pensar que para llegar al poder es necesario primero fortalecer la democracia liberal y sus instituciones. Prestigiarla, crear un consenso en torno a ella significaría aislar, ahogar en el vacío, al golpismo y al continuismo. El camino al poder pasa necesariamente por las elecciones. Esa fue la lección que Haya derivó de sus fracasos. profundamente

Pero el cambio no se restringe a la táctica, a la manera de llegar al poder. También compromete al programa y la estrategia. Haya relativiza el ideal del Estado antiimperialista. “El programa aprista se resuelve ahora, enteramente en reivindicar la democracia... si ésta era antes un medio, ahora es el único fin. Haya postula un concepto ampliado de democracia. No sólo como libertad política sino como derechos económicos inherentes a la persona humana. Además, no como un estado de cosas sino a la Tocqueville, como un proceso expansivo y dinámico que comporta una tendencia a la igualdad social” (20). Es así que Haya en 1945, en su libro *Y después de la guerra ¿qué?*, dice: “Una democracia amplia e integral, como la que el Aprismo ha concebido, señala la solución de todos nuestros problemas de acuerdo con la realidad del Pueblo Continente del que formamos parte. Y esa es nuestra tarea revolucionaria en el Perú” (21).

(19) Constitución de 1933.

(20) Portocarrero, Gonzalo. *De Bustamante a Odría*. Ed. Mosca Azul. Lima 1986 p. 76.

(21) T.6 p. 238.

Se deja de lado el antiguo programa sin sustituirlo por uno nuevo. Para ampliar su base de apoyo, para acceder a la legalidad y al poder, Haya renuncia a impulsar los cambios que fueron postulados como la razón de ser del partido. No obstante, Haya y el APRA formulan un concepto de democracia diferente al tradicional. No sólo como un régimen político, “como un conjunto de reglas para solucionar los conflictos sin derramamiento de sangre” (22), sino también como una condición igualitaria a la que se llega mediante un proceso de igualación de oportunidades entre todos los miembros de una sociedad. La democracia es más que un conjunto de procedimientos; es una utopía, un estado de justicia social. La realización de esta tendencia igualitaria no implica confiscar la propiedad. Haya pensaba que el Perú era un país muy rico e infrapoblado y que ello hacía posible dar riqueza a los que no la tienen sin que eso significara quitársela a los que “ya” la tienen. De esta manera la integración social, la igualación progresiva entre todos los peruanos, no afectaría a nadie y podría realizarse sin oposición, respetando la libertad y propiedades de los grupos más favorecidos. Este concepto de democracia como un proceso de igualación de oportunidades y fortunas está lejos de la idea liberal de democracia en la que ésta, como se ha señalado, es sólo un conjunto de procedimientos.

Dejado en suspenso el antiguo programa, el APRA libera su energía transformadora en medidas que, justificadas por el concepto ampliado de democracia, tienden a cambiar la distribución del ingreso sin alterar la estructura de la propiedad. La democracia significa aumento de remuneraciones, educación secundaria gratuita, mayores impuestos a los hacendados, subvenciones a los municipios más pobres, etc. Muy pronto la derecha se opondría al APRA y al gobierno del Frente Democrático Nacional.

En síntesis, en este período es visible que el ímpetu transformador del APRA tiende a sobrepasar las restricciones que le fueran impuestas en el compromiso de 1945. El concepto ampliado de democracia, si bien no tenía un contenido programático claro, sí permitía justificar una política “populista” y “redistributiva”, de desborde del compromiso original. De otro lado, el hecho de que no se reemplazara el antiguo programa antiimperialista, basado en las cooperativas y corporaciones, tiene que ver con la persistencia del exclusivismo dentro del APRA, con la vigencia de la idea de que el partido representaba la

(22) Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*. FCE. Méjico 1986, p. 136.

“salvación del Perú”. Los apristas imaginaban al gobierno de Bustamante como una antesala al poder total, a la realización del programa primigenio.

En marzo de 1946, la Célula Parlamentaria Aprista propuso la creación de un Congreso Económico Nacional. El proyecto fue aprobado por la cámara baja el 4 de junio de 1946. En el senado, sin embargo, la iniciativa no prosperó de manera que el proyecto nunca se convirtió en ley. En cualquier forma, la propuesta aprobada en diputados constituye la formulación más concreta del CEN.

El CEN, en esta propuesta, es una institución consultiva que comprende los siguientes organismos:

a) El comité directivo. Constituye una suerte de mesa directiva del plenario del CEN. Dirige sus actividades y es elegido entre sus componentes durante las sesiones preparatorias. Está integrado por un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y siete sub-secretarios.

b) El plenario. Es el órgano deliberante del CEN. Sus miembros son elegidos según el principio funcional por un período de cinco años. Se reúne en Lima de 3 a 4 meses cada semestre. Se encuentra dividido en siete comisiones principales que pueden dividirse en subcomisiones.

c) El consejo técnico permanente. Integrado por un “secretario técnico”, un “sub-secretario general técnico”, ocho jefes técnicos de reparticiones principales y otros trece jefes técnicos. El consejo actúa en el receso del plenario y prepara la agenda de temas a discutirse.

d) Consejos técnicos regionales.

e) Convenciones nacionales y regionales. Convocadas para el estudio de problemas específicos.

f) Comisión organizadora. Nombra al secretario general del consejo técnico permanente. Sanciona los anteproyectos de estatutos.

En su conferencia “El plan económico del Aprismo”, dictada al 9 de octubre de 1945, Haya precisa las funciones del CEN. Estas deberían ser las de investigación, planificación y concertación. Para empezar, el CEN debería

contestar preguntas como “¿cuántos somos?, ¿qué necesitamos?, ¿qué producimos?, ¿qué consumimos?, ¿qué consumimos de lo que producimos? ¿Qué importamos para consumir?” (23). Pero además de producir un diagnóstico, también se encargará de la “... coordinación de fuerzas que resuelva nuestros problemas sociales, que plantee las grandes iniciativas salvadoras de la patria para que así se construya la gran obra de edificación económico-social que el Perú necesita” (24). Finalmente, en lo que se refiere a la concertación, Haya piensa que el CEN: “Afrontará y coordinará las necesidades del capital y el trabajo ...(fijará) cuál debe ser el salario mínimo vital” (25).

Para que el CEN pueda ser eficaz a pesar de ser una institución sin poder legislativo, Haya propone que “... debe tener los mismos mecanismos democráticos de los organismos jurídicos y legales; representación, voto, libertad de expresión; entre tanto darle poder de iniciativa, dirección, prestigio y autoridad, por la participación activa de todos los factores de la economía que allí concurren e inciden” (26). El CEN estaría conformado por delegados del capital nacional y extranjero (estos últimos con voz pero sin voto), del trabajo y el Estado.

1948-1968

El fracaso del ensayo democrático presidido por Bustamante fue un golpe terrible para Haya, el APRA y la propia democracia peruana. La polarización política destruyó el consenso en torno a la conveniencia del régimen democrático como mecanismo de solución de los conflictos sociales. derecha y el APRA recurrieron a la fuerza para imponer sus puntos de vista. Triunfante la “revolución restauradora”, ineficaz la resistencia aprista, Haya se asila, a principios de 1949, en la embajada de Colombia. En los siguientes cinco años permanecerá allí, impotente frente a un adversario que aprovecha una ventajosa situación económica del país para multiplicar sus bases de apoyo.

(23) T.5 p.380.

(24) T.5 p. 351.

(25) T.5 p. 390.

(26) T.5 p. 373.

Producto de este encierro involuntario es *Treinta años de aprismo*. Se trata de un libro difícil de analizar y comentar. En apariencia es una reafirmación de la ortodoxia doctrinaria. En realidad, se produce una revisión profunda pero disimulada de las ideas originales. El cambio más importante no está en las ideas sino en la actitud hacia ellas. Está más en el temperamento que en la ideología. En efecto, la calma, la tranquilidad, el espíritu de compromiso sustituyen a la prisa, la pasión y la intransigencia. No es que Haya niegue validez a sus antiguas ideas: al contrario, las ratifica. Pero sucede que ahora son vistas de otra forma. Si antes tenían un carácter imperativo, ahora se convierten en verdades generales, siempre deseables e importantes pero no necesariamente actuales. Algo así como estrellas que guían la trayectoria de alguien que sabe que están demasiado distantes para llegar a ellas pero que las considera de todas formas como su auténtico fin. La nueva militancia, especialmente la juventud siempre presente en las consideraciones de Haya, sigue siendo educada en las antiguas concepciones; pero a diferencia de antes, a partir del 50 se remarca que las ideas originales deben realizarse poco a poco según lo autoricen las circunstancias.

En *Treinta años de aprismo*, la creatividad de Haya se expresa sobre todo en el lenguaje. Es un libro escrito sin apuro, lleno de frases repensadas y de giros arcaizantes; un texto casi barroco. La nueva actitud de Haya significa que el APRA de los 50 y 60 reprime la vocación mesiánica, exclusivista y socializante de los 30 y tiende a asumirse ahora, casi plenamente, como un partido más en un régimen pluralista. También son claros los cambios de énfasis: el anti-comunismo es más fuerte, el antiimperialismo más matizado y el protagonismo del Estado en la economía queda prácticamente eliminado. No obstante estos cambios, como se anotó, aparecen “disfrazados”. Así, refiriéndose a la “nacionalización progresiva de la riqueza”, Haya escribe que por ella “... puede entenderse el dominio, al condominio o el control o vigilancia estatal, según los casos, de ciertas fuentes de riqueza ... hay que dejar ancho campo a la iniciativa privada, nacional y extranjera, en su acción constructiva a fin de promover la desfeudalización y la industrialización indispensable al progreso de nuestros pueblos” (27).

El APRA pierde el virtual monopolio sobre las ideas progresistas y el movimiento popular. Surge una crítica de izquierda que la acusa de claudicante

(27) T.6 p. 343.

y oportunista. Pero aún en esta nueva etapa de prudencia y moderación, la propuesta de creación del CEN continúa (28). Pero no tanto como una iniciativa viva y actual sino como una bella idea que Haya se complace en mostrar cada vez que oficia de guía en las excursiones de lo que ya parece ser un museo ideológico. Una excepción fugaz es la propuesta de creación del CEN del parlamentario aprista Carlos Izaguirre en 1967 (29).

1968-1979

A partir de 1968 Haya asiste al espectáculo paradójico de ver a sus viejos enemigos intentando realizar el programa original de su partido. Haya había esperado que su evolución a posiciones conservadoras permitiera vencer las resistencias que su ascenso al poder pudiera ocasionar. Pero culminada la transformación, recibe el golpe desde la izquierda, en nombre de las ideas que él decía defender. Frente al gobierno de Velasco, Haya solicita diálogo y convocatoria a elecciones municipales. Desde 1972, cuando se persuade de que no será oído, reivindica elecciones y un congreso constituyente. Entre tanto, no se opone a las medidas de Velasco, señala al contrario que ellas son copia fiel de las que él había propuesto: "Somos los iniciadores de estas reformas. Léase el programa de gobierno aprista de 1931. Recuérdese nuestra lucha, nuestro padecimiento, nuestro martirologio por esos mismos ideales que ahora se enarbolan como novedades surgidas el 3 de octubre de 1968 ... Nosotros hemos dicho nacionalización progresiva de la riqueza desde 1924. Postulado que ahora se está cumpliendo con los contratos del petróleo" (30). En todo este período Haya sigue planteando la creación del CEN.

En la Constituyente de 1979, el APRA propone integrar el CEN en la nueva carta. Pero tanto la izquierda como el PPC se niegan y la iniciativa no será recogida.

De la exposición anterior puede derivarse un esquema tentativo de la evolución ideológica de Haya:

(28) T.6 p. 364.

(29) ver Vásquez *op. cit.* p. 100.

(30) T.7 p. 408.

a) Desde el comienzo de su actuación en política hasta el viraje de 1940. Es la etapa de “sólo el APRA salvará al Perú”. Haya es joven, radical y poco inclinado a los compromisos. Piensa que el APRA tiene una función mesiánica y redentora: la creación de un Estado de veras representativo que nacionalice al Perú, que lo convierta en una sociedad justa e integrada: cooperativa en lo económico, corporativa en lo político y solidaria en lo social. En esta perspectiva, las instituciones democráticas son percibidas sobre todo como medios para llegar al poder. Haya apuesta simultáneamente a cuartelazos, insurrecciones populares y elecciones. Pero fracasa en todos estos campos. No obstante, ha llegado a la conciencia popular y ha fundado el primer partido moderno en el Perú.

b) 1940-1948. Desde la democracia como utopía hasta la democracia como régimen político. Es la etapa de “... no quitar riqueza...”. Haya piensa que la democracia es: a) un Estado social basado en la igualdad de oportunidades, en la eliminación de los privilegios; b) un proceso de igualación que lleva a a); y c) un régimen político basado en la delegación de la soberanía, pero donde la participación popular sea estimulada. El nuevo discurso sobre la democracia está basado en las ideas de reforma, consenso, evolución. Pero su vigencia no significa la desaparición del discurso radical. Mientras que el nuevo se refiere sobre todo a los medios, el antiguo tiene validez respecto a los fines. Esto es el Estado antiimperialista, el cooperativismo, el principio funcional. El exclusivismo se atenúa mucho pero no desaparece.

c) 1948-1968. La democracia como régimen político. Es la etapa de la convivencia con el pradismo y luego de la coalición con el odríismo. Si hasta el 40 lo importante son los fines, la “imposición de la justicia”, ahora los fines quedan relegados y lo importante pasa a ser el fortalecimiento de lo que hasta el 40 era tenido como medio. Las ideas primigenias son sutilmente reelaboradas y una alianza con el capital extranjero y nacional, en la que el APRA a través del Estado cumple el papel de “contralor”, pasa a ser el ideal del APRA.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

a) Para los que consideran que la participación política del mayor número de personas es un valor en sí mismo, el principio funcional representa una hipótesis interesante, una posibilidad de fortalecer la democracia. La representación funcional debe complementar al principio liberal, pero subordinada-

mente. De otra forma, el principio funcional se convierte en justificación de dictaduras, en mecanismo de control del Estado sobre las organizaciones sociales en vez de ser una instancia de representación de éstas ante aquél. Por lo menos en una primera fase, que tendría que ser necesariamente experimental, un organismo democrático integrado en base al principio funcional no debería tener facultad legislativa. Lo importante sería darle representatividad, que los distintos sectores sociales se comprometan a tomar muy en serio sus debates y resoluciones. De esta forma este organismo desarrollaría un “poder moral”, un prestigio y una autoridad que sin ser coactiva sea, sin embargo, real y eficaz.

b) En el caso peruano, país pobre de grandes abismos sociales y de escasa tradición democrática, la consideración anterior adquiere especial relevancia. En efecto, se trataría de crear un nuevo espacio de diálogo entre los grupos sociales. A diferencia del parlamento, estaría —en principio— menos politizado por cuanto los integrantes del CEN, aunque pertenezcan a grupos políticos, participan en él como delegados de sectores de la producción.

El Perú es un país donde la herencia colonial sigue gravitando poderosa-mente sobre la vida cotidiana. El racismo y la prepotencia de los grupos privilegiados y la desconfianza y resentimiento de las mayorías dificultan la aproximación y el diálogo. La lucha y la violencia son, con frecuencia, alternativas de mayor prestigio. Esta situación es el trasfondo que favorece la polarización y el desborde de los mecanismos democráticos. De otro lado, el país vive una situación de “inflación de derechos subjetivos”; todos los grupos sociales se perciben como injustamente tratados, como teniendo derecho a mucho más de lo que efectivamente poseen. Estas expectativas son socialmente legítimas y es necesario priorizarlas, construir consensualmente un calendario de urgencias. De otro lado, no quedan más alternativas que la represión de movimientos sociales considerados justos (todo el mundo sabe que los maestros ganan una miseria) o una inflación galopante producto de concesiones que van más allá de la capacidad económica del país. Algo así como el CEN podría servir para producir y legitimar una escala de urgencias.

c) Hay problemas bastante complejos en lo que respecta a la composición del CEN. No obstante, discutir el CEN como posibilidad constituye una actividad que en sí misma favorece el diálogo y la democracia.

Comentario y debate

Me referiré primero a la pregunta de Guillermo Rochabrún sobre las relaciones entre el APRA y el pensamiento cepalino. Creo que la CEPAL se incubó entre el 46 y 48. Surge en un momento en que el APRA ya ha cambiado, asumiendo el discurso liberal. Para el APRA, una organización como la CEPAL que reivindica ideas que corresponderían al APRA del 31, o en todo caso al del 45, no es demasiado actual. Esta es una razón.

Creo que ha habido bastante ingratitud de la CEPAL respecto a Haya de la Torre. No se si habrá sido importante como insumo para el pensamiento de la CEPAL, pero en todo caso creo que es un antecedente muy importante a nivel Latinoamericano.

Fernando Enrique Cardoso precisamente reivindica a Haya de la Torre como uno de los más valiosos antecesores de la teoría de la dependencia, e, implícitamente, de la CEPAL.

Ahora bien, esto lleva a preguntarse sobre la diferencia entre la CEPAL y el pensamiento de Haya de la Torre. Creo que el pensamiento de Haya es más ideológico y doctrinario, mientras que el de la CEPAL es más empírico y, quizás, científico. Sería bueno, también, preguntarse por qué el pensamiento aprista, por qué el APRA, no salió del plano ideológico doctrinario, plano valioso, pero no suficiente.

Todos los apristas, por ejemplo, desarrollaron una sociología en el Perú en base a la inspiración de Haya. Probablemente hay muchas respuestas pero ninguna me satisface. Creo que es algo de lamentar. En la década del 30, por ejemplo, hay un folleto de las pocas producciones apristas sobre la realidad nacional que es una suerte de autopsia del presupuesto y la tiranía de Benavides. En dicho folleto, que es panfleto de baja calidad, no hay ningún cuadro de lo que es un país, y cuáles son las tareas. Inclusive para Haya de la Torre el hablar de la necesidad de un Congreso Económico Nacional es una especie de coartada, una disculpa por no presentar un pensamiento más orgánico sobre el país. El decía que en un país donde no sabemos cuántos somos, no se podía pensar qué cosa éramos y que, por lo tanto, era necesario tener un organismo que era el CONGRESO ECONOMICO, para que investigue la realidad y hacer después este cuadro. El APRA pues, queda en un plano más doctrinario-ideo-

lógico, lo que es serio. Esto explica los errores del APRA el año 45, cuando tienen una experiencia de gobierno.

Hay una segunda pregunta que es formulada por Bueno y retomada por Jorge Nieto. Creo que la posición sería que el autoritarismo aprista es más bien un producto o, en todo caso, una respuesta a una sociedad autoritaria, más que un hecho voluntariamente asumido. Me parece que esto es muy probable.

Creo que este autoritarismo fue una de las razones de fondo que explican el porqué el APRA no llega al poder en la década del 30. Si nos fijamos bien en las elecciones del 31, Haya de la Torre obtiene cien mil votos y Sánchez Cerro 140,000; son elecciones limpias. El año 36 vuelve a haber elecciones que serán suprimidas, pero en el momento en que el conteo se detiene el candidato favorecido por el APRA, Eguiguren, obtiene el 37% de los votos. Esa idea de que el APRA era mayoritaria, francamente no se de dónde viene. Porque en las dos elecciones donde hay posibilidad de cuantificar los resultados tenemos un tercio aprista. El año 1945, es cierto que Bustamente obtiene dos tercios, pero parte importante del caudal de Bustamente no era solamente del APRA. Este apoyo provenía de lo que puede llamarse una corriente de centro en la política peruana que recién logra cristalizarse partidariamente en el año 1956 con la Democracia Cristiana y Acción Popular, y que antes era una corriente de opinión y acción, que encontraba en ciertos individuos una capacidad de representación. Creo que esta vocación exclusivista del APRA es responsable en mucho del antiapristismo, del miedo al aprismo que existía ya en la década del 30 y que se convirtió en uno de los obstáculos para que este partido llegara al poder en la década del 30. Este exclusivismo, esta tendencia hegemónica, a veces totalitaria, del APRA, creo que tiene que ver mucho con la figura de Haya de la Torre. Y esto es una situación paradójica, porque el primer partido político moderno en la historia peruana que reclama un proyecto nacional en el Perú es, indudablemente, autoritario en su organización interna. ¶

En ese sentido considero que el autoritarismo del APRA no es solamente un producto del autoritarismo en el Perú, sino también una posición conscientemente asumida por Haya de la Torre; posición en torno a un liderazgo muy carismático, a una organización muy disciplinada y a un grupo que si bien no era mayoritario, era más bien una minoría que podría llegar a tomar el poder y hacer los cambios que el Perú necesitaba. Inclusive Haya de la Torre pensaba que esos cambios debían hacerse contra las personas que sufriendo la dominación, sin embargo, la respaldaban. Ese es el primer Haya. El Haya que va hasta

el 40. Por ello creo que esta postura no es simplemente un reflejo. Este autoritarismo tiene que ver con la personalidad de Haya, con la organización del partido y quizá con una propuesta consciente de tomar el poder a cualquier precio y con cualquier medio. Creo que esto es bastante típico de Haya: ensayar formas diversas de llegar al poder. Por ejemplo, al mismo tiempo que está respaldando a Bustamante está jugando al golpe militar contra Prado, desconociendo de esta forma su alianza con Bustamante.

Ese tipo de actitudes minaron la confianza que pudo haber dentro del Frente Democrático Nacional. Este ejemplo es una característica más o menos lógica en los procedimientos de Haya: jugar varias cartas al mismo tiempo. No hay, pues, una basada en principios; todas eran simplemente medios para el objetivo último que era el poder.

La pregunta de Jorge Nieto, si la he llegado a entender bien, plantea la coincidencia entre esta vocación autoritaria implícita en la identificación de clase, frente, Estado nación, y por otro lado, la apuesta por el corporativismo entendido como autogobierno de las masas. Es decir, ¿cómo se combinan estos dos elementos? El elemento más bien doctrinario sería este corporativismo y el elemento político partidario sería el estilo de conducción de Haya: bastante autoritario, mesiánico, el gran jefe, el hermano mayor. Asimismo, ¿quién garantiza la posibilidad de transición hacia el Estado Antimperialista? Creo que es una ambigüedad que se da en el propio pensamiento de Haya, entre esta vocación hegemónica: sólo el APRA salvará al Perú, y el asumir el autogobierno de los productores.

Respecto a lo que plantea Sinesio López, yo no pensaría igual que él. Pienso más bien que nunca el suicidio puede ser una buena estrategia política, porque lo que hace Haya de la Torre es llevar al APRA a una suerte de suicidio. Compartiría la visión de Sinesio López hasta el año 1962, pero no más allá. Hasta ese año Haya apuesta a reforzar la democracia para llegar al poder. Es necesario parar el golpismo, darle estabilidad y continuidad a la democracia. Esto implica arreglos, en último término la convivencia. Pero el año 1962 me parece que es muy diferente. Una persona aún tan ponderada, inclusive conservadora, como es Luis Alberto Sánchez, critica muy duramente la campaña de Haya en el año 1962. Sánchez dice que le dejó todas las banderas reformistas al adversario y que el único recurso con el cual jugó fue la fidelidad al jefe y la fidelidad a la vieja doctrina. Creo que esto fue un error tremendo y tiene que ver, también, con lo planteado aquí: ¿por qué Haya de la Torre se va desvincu-

lando de la realidad del país?, ¿por qué no es capaz de producir una nueva visión del país? ¿Por qué, por ejemplo, la lectura de las crónicas en la década del 50 no lo lleva a descubrir la importancia de lo andino en el país? ¿Por qué el APRA no logra ya más convocar intelectuales, dejando de ser así una alternativa en la cultura? Creo que la evolución de Haya hacia el liberalismo es natural, más aún luego de experimentar el fracaso del Frente Democrático Nacional. Pero lo que no parece natural es, por ejemplo, haber propiciado la coalición. Asimismo, el haber retardado la Reforma Agraria. Eso me parece un suicidio político.

Todos estos comportamientos, como parte de una política de compromi-sos, antes que estar destinados a salvar la democracia, estuvieron más bien dirigidos a liquidar la fuerza que podía tener su propio partido.

Por último, la intervención de César Guadalupe. Creo que las raíces del anticomunismo en Haya son de dos tipos: de un lado, la reivindicación de una autonomía conceptual frente a los comunistas. Para Haya los comunistas no tenían ni autonomía conceptual ni autonomía política, eran algo así como recaderos de Moscú para pensar una línea política del partido en función de lo que pasaba en el Perú.

Haya, por el contrario, piensa más bien que el APRA es la expresión nacional de una posición que es básicamente marxista. De otro lado, algo obvio: los comunistas son competidores. Desde el año 1930, desde los inicios, hay una competencia por el mismo público. Quizás, el único momento en que colaboraron fue ese mismo año, cuando ante la crisis de los partidos históricos la Sociedad Nacional Agraria programa un mitin para tratar —como el año 1961 con Pedro Beltrán y el Movimiento de la Independencia— tratar de nuclear las fuerzas de la derecha. En ese momento, en octubre del 30, en la plaza San Martín y en forma espontánea, apristas y comunistas se juntan y disuelven la manifes-tación de la Sociedad Nacional Agraria. Pero esto fue una unión espontánea; todo el tiempo después lo que existió fue una abierta confrontación.

Ricardo Ramos Tremolada

En primer lugar, confieso que frente a lo señalado por Guillermo Rochabrún no tengo una respuesta. Creo que el aprismo más bien se queda en sus propuestas mientras que la concepción desarrollista de la CEP AL avanzó hacia programas de gobierno.

Quiero referirme sí a lo señalado por Eduardo Bueno y, después, por Jorge Nieto.

Creo que en esos años, como comprueba parcialmente una investigación de Stein, sí existía por parte de la sociedad una disposición a aceptar mensajes y propuestas caudillistas, paternalistas y autoritarias.

Sin embargo, no creo que eso justifique que el partido sea un partido autoritario, porque la gran fuerza del APRA y de Haya fue insurgir contra todo eso. La esencia de la democracia funcional es, precisamente, contraria al autoritarismo. Creo que tampoco la larguísima ilegalidad genera el autoritarismo del APRA, por una simple razón: porque si hubiera existido el deseo real de no concebir un partido autoritario, se hubiera rectificado esa estructura. Como he señalado, esa estructura no se rectifica. ¿Por qué?, porque a lo mejor ese partido es lo suficientemente eficaz para Haya de la Torre, porque le ha permitido mantener a sus cuadros completamente leales a cualquier estrategia que él implemente.

Coincido en parte con Jorge Nieto cuando habla del autoritarismo que puede existir ya en *El antimperialismo y el APRA*. Yo he señalado que no están muy delimitados los conceptos de Estado, de partido, de sociedad. He señalado que, en la misma concepción de arrogarse la representatividad de las clases sociales, ya existe cierto carácter antidemocrático. No sólo eso, sino que en la concepción del Estado que pretende representadas a las clases sociales, del frente de clases ya representados en el partido, el partido va a terminar siendo el Estado y también la sociedad. Creo que allí no hay claridad en Haya de la Torre; no hay un límite y precisamente creo que parte de estas indefiniciones generan el debate con Mariátegui. La concepción del partido es uno de los primeros elementos que van a conducir a la polémica abierta con Mariátegui. Sin embargo, hay hechos reales también que conducen a notar, desde antes de 1930-1931, que habrá un afán autoritario en Haya. La formación frustrada del Partido Nacionalista Libertador en 1920 desde México es, creo, un indicio. Haya se molestará al no encontrar una mejor disposición en sus cuadros de confianza.

Nieto decía que había una concepción leninista del partido que se podía expresar un poco en el concepto de democracia funcional en Haya. Creo que inicialmente existe eso. Prueba de ello es el primer congreso de 1931 donde casi no participa Haya; lo inaugura nada más y se retira. Ahí, el programa que

propone el APRA es un programa del partido; yo creo que esa es la primera y también la última vez en que se va a dar este fenómeno realmente democrático, cumpliéndose así la concepción leninista, que sin embargo, se va a abandonar muy rápidamente. Porque en la medida en que la centralización democrática de las decisiones va a recaer en el jefe, está dejando ya de ser leninista.

Por eso es que yo he preferido más bien hablar de la dominación carismática a la que hace referencia Weber, para un poco tratar de entender qué significa ese fenómeno en la constitución del partido.

Sinesio López, creo que sin afán de justificar, ha señalado un punto con el cual yo estoy completamente de acuerdo. El llamado viraje, el discurso moderado; si efectivamente se produce porque existe una nueva estrategia política en Haya. Yo no creo que exista, de por sí, lo que siempre se ha llamado el aburguesamiento de la noche a la mañana. Yo creo que hay una estrategia política. Esa estrategia tiene 2 frentes: primero, la que se aplica a partir de 1941 más o menos, que es la estrategia hacia afuera, donde Haya trata de buscar el reconocimiento externo a sus propuestas y para que eso sirva, acaso, como instrumento de presión hacia adentro. Haya creía que eso podía darle resultados. Naturalmente, Gonzalo Portocarrero dice que eso es un suicidio político, pero es un suicidio ahora. Ahora nos parece un suicidio político pero en ese momento no. En ese momento había una coyuntura internacional especial y por eso he tratado largamente de explicar la coyuntura internacional, precisamente para tratar de comprender, no de justificar, a Haya. Estoy tratando de comprender qué es lo que sucede en esos momentos y por eso, precisamente, también he hablado de la corriente llamada browderismo que influye en los partidos comunistas. Haya no es el único que modifica su discurso. Yo creo que, al contrario, Haya mantiene una línea hasta 1945. Una línea que era más o menos consecuente con sus ideales del 31, mientras que los partidos comunistas no. Ahora bien, esa estrategia hacia afuera cumple un papel hasta 1945; a partir de allí se va a iniciar una nueva hacia adentro, como ha señalado Sinesio López. Haya apuesta a esa nueva estrategia. El cree que el tránsito de la confrontación al consenso le va a dar resultados. Lamentablemente se va a equivocar por muchísimas razones, entre otras, porque la oligarquía no cambia y mantiene su intransigencia; porque el Partido Comunista tampoco cambia; también porque la concepción autoritaria del partido va a ir permitiendo que los nuevos sectores sociales que van apareciendo en la sociedad no sean captados por el APRA. Eso debilitará al APRA y, consecuentemente, va a coadyuvar a que la estrategia trazada por Haya fracase.

Aquí también existe lo que al final de mi intervención mencioné: la no comprensión del país por parte de Haya. En la década del 50, el hecho de haber vivido mucho tiempo fuera del país, más bien intelectualmente, influirá para que Haya se aleje de esta realidad. Eso va a influir en Haya. Va a influir notablemente en el fracaso de esa estrategia política. Haya no modifica su diagnóstico. Y ya regreso aquí a lo señalado inicialmente por Eduardo Bueno: por qué Haya en el 70 regresa al *Antimperialismo y el APRA*. Considero que vuelve porque reconoce que su estrategia falló, porque quiere una rectificación. Por eso pide una nueva edición de este libro; por eso va a convocar a los sectores jóvenes, a formar cuadros nuevamente, a crear el Parlamento Universitario, etc.; labor que desarrolla desde 1970 hasta el 76.

Haya se va a dedicar a viajar de un lado a otro. Se dedicará a trabajar concepciones filosóficas, muy buenas pero simplemente alejadas de la realidad. En ese sentido sí existe una intención rectificatoria de parte de Haya a partir del 68. Si es por Velasco o no, eso no nos debe doler; lamentablemente Velasco fue el que puso el dedo en la llaga. Yo creo que Velasco hizo un gran favor al APRA; le hizo ver, realmente, que esa estrategia había fallado.

La respuesta más clara a lo que se preguntaba Eduardo Bueno: si al intentar una rectificación y al solicitar la nueva publicación de *El antimperialismo y el APRA* existe una posibilidad de proponer este libro como método de estudio para un nuevo diagnóstico de la realidad, es indagar qué pasó después. Yo creo que lo evidente es que no hay ningún texto después que nos demuestre que realmente existió, tomando como base este libro, una intención de diagnosticar nuevamente el país y eso es lo lamentable. Yo no me cierro; si existiera un texto yo no lo conozco; si es que lo conociera, obviamente no estaría diciendo esto.

Respecto a lo que señaló César Guadalupe, si el anticomunismo es un elemento importante en la concepción autoritaria del partido. Creo que el anticomunismo no es el elemento, por una simple razón: introducimos dentro de una discusión de esta naturaleza sería interminable, porque volveríamos a lo mismo: qué fue primero, el anticomunismo o el antiaprimismo. Lo patético es que le pasa a Haya, le pasa a Mariátegui en 1929. La Tercera Internacional es muy dura con la posición asumida por Mariátegui, que era diferente a la asumida por Haya de la Torre. Por ello, creo que esa discusión es estéril en la medida en que no podemos definir claramente qué comienza primero, el antiaprimismo o el anticomunismo.